



Rosario, miércoles 23 de diciembre de 2020

A los Referentes Parentales de lxs estudiantes de la Educación Secundaria del Instituto Politécnico Superior “Gral. José de San Martín”

En primer lugar, deseamos se encuentren bien y transitando de la mejor manera este cierre de año. Nuevamente, queremos agradecerles por haber sido un sostén importante en la tarea de acompañar a nuestrxs estudiantes en la educación secundaria obligatoria en el Instituto Politécnico Superior -en adelante IPS-.

En esta oportunidad, nos comunicamos con ustedes con la finalidad de ampliar información relevante. De acuerdo a la comunicación institucional que les hemos extendido con fecha 28 de septiembre del presente ciclo lectivo, los acompañamientos a lxs estudiantes en Proceso de Acreditación de los contenidos prioritarios desarrollados durante el año 2020 continuarán durante los meses de febrero y marzo de 2021 de manera virtual.

En este momento, y habiendo finalizado el primer tramo del período de acompañamiento, lxs docentes a cargo de cada materia -tanto del Ciclo Básico como del Ciclo Superior- se han comunicado con aquellxs estudiantes que no han logrado acreditar los contenidos prioritarios desarrollados para informarles de qué manera serán acompañadxs durante el segundo tramo del período de acompañamiento (febrero/marzo del año 2021), según lo establecido en el [calendario académico](#) publicado en la página web institucional.

Queremos recordarles que en la página oficial del IPS -al interior de la pestaña Estudiantes Secundarios- se encuentra el [modo de acompañamiento](#) que cada Departamento ha diseñado con la finalidad de acompañar a lxs estudiantes en el proceso de acreditación de los contenidos prioritarios desarrollados durante el año 2020.



En cuanto a los informes académicos, que fueron enviados oportunamente por lxs preceptorxs a cargo de cada curso, queremos comentarles que, a medida que lxs docentes vayan actualizando el cambio del estado de acreditación correspondiente -tanto al primer tramo del proceso de acompañamiento (noviembre/diciembre), como al segundo tramo (febrero/marzo 2021)- dicha información se verá actualizada accediendo al mismo link con el que han ingresado para visualizar el seguimiento académico de cada estudiante; dentro de las 48 hs. conforme el sistema actualice los datos periódicamente.

Si esto no ocurriera, pueden comunicarse con Regencia de la Educación Secundaria a través del siguiente correo electrónico: regenciatm@ips.edu.ar

Por último, necesitamos volver a enfatizar que, desde nuestra posición como Equipo de Gobierno, seguiremos privilegiando, ante todo, las singularidades de nuestrxs estudiantes en su escolaridad obligatoria en el marco de una institución educativa pública, gratuita, laica y caracterizada por su excelencia académica.

El 2020 ha sido un año con muchas pérdidas, sufrimiento y dolor. Brindemos por la ilusión de que todxs estemos bien.

Un cálido saludo para todxs ustedes.

Mg. Ing. Juan A. Farina

Director del IPS

Prof. Emilia Carletti

Vice-directora de Educación Secundaria del IPS